

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Redacción: Sánchez Ocaña, número 2.
 Administración: Pardiñas, 93,
 correspondencia administrativa á la Adminis-
 tración y la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su pu-
 blicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se
 nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
En id. id. trimestre.	1'50
En id. id. un año.	6'00
Pagando un año anticipado.	5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

PREGUNTA Y RESPUESTA

Heraldo:
 ¿Pueden preguntarse si triunfarán los ultramontanos?
 Haciendo en cuenta que el *Heraldo* llama
 ultramontanos á los católicos, diremos:
 Ultramontanos fueron Recaredo, Pelayo,
 Juan el Bueno, Alonso el Sabio, Fernan-
 dón el Santo, Bonifaz, los Reyes Católicos,
 Gómez de Cisneros, el Gran Capitán, Colón,
 Colomé de las Casas, Cortés, Pizarro, Car-
 los V, Felipe II, el duque de Alba, Fray Luís
 de Granada, Fray Luís de León, La Puente,
 Medina, Castro, Suárez, el Maestro Avila,
 Santa Teresa, Mariana, Rivadeneira,
 Murillo, Montañés, Alonso Cano,
 Zurbarán, Velázquez, Roldán, Cam-
 breses y tantos y tantos sabios, héroes, esta-
 distas, guerreros, artistas y santos, que
 elevaron á nuestra nación al pináculo de la
 gloria, en letras, en ciencias y en artes.
 ¡Oh!, en tiempos ultramontanos, las nacio-
 nes no se movían sin la venta de España;
 ahora, en tiempos de Canalejas y anticlerica-
 les, miran á España para quitarle algún
 pedazo.

En tiempos ultramontanos, Carlos V, decía,
 presidiendo una asamblea de diplomáticos:
 Podría hablaros en francés, en italiano, en
 inglés y en alemán; pero hablaré en castella-
 no para que todos me entiendan; en tiem-
 pos anticlericales, los políticos españoles no
 encuentran en Europa un círculo diplomático
 donde se hable el español.

Los literatos ultramontanos admiraron al
 mundo; sus obras (adquiridas á gran precio)
 figuran en todas las grandes bibliotecas, y
 constituyeron el siglo de oro de nuestra lite-
 ratura; los anticlericales convierten la her-
 mosa lengua castellana en paella de galicismos,
 que causa náuseas y, que si no se pone reme-
 dio, acabará con el idioma.

Los artistas ultramontanos fundaron la exi-
 mia escuela española, que no cede el puesto de
 honor á la francesa ni á la misma italiana; los
 anticlericales... nos decía un reputadísimo ar-
 tista: «Durante ocho días he visitado la gran
 exposición de retratos (que actualmente se
 celebra en Madrid) y siempre la encontré
 desierta.» Allí están las bellísimas produc-
 ciones de cien genios... y la generación pre-
 sente ni siquiera tiene fuerza y gusto pa-
 ra admirarlas.

Los guerreros ultramontanos pasearon tri-
 unfante, por todos los países, la bandera gual-
 da y roja; hoy esa bandera está destrozada...
 y doscientos mil soldados repatrados atesti-
 guan las modernas vergüenzas y humillacio-
 nes.

En épocas ultramontanas, se descubrieron
 y conquistaron «nuevos mundos»; actualmen-
 te, en tiempos de radicales, anticlericales,
 liberales y masones, háñse perdido aquellos
 descubrimientos y conquistas.

Pregunta el *Heraldo*: ¿qué sería de España
 si triunfarán los ultramontanos?...

Pues sería una España distinta del cúmulo
 de desastres y de ruinas, de desprestigios
 y vergüenzas, que constituyen la España feudo-

de sectarios; la España de Canalejas y Moray-
 ta, de Bula y Bonafulla, del *Heraldo*, y *La
 Conciencia Libre*, la España sin colonias,
 sin paz, sin porvenir y sin prestigio; la
 España, en el interior, dividida y corroída por
 socialistas y libertarios y, en el exterior, ame-
 nazada por naciones que, si hoy la tratan con el
 pie, en tiempos ultramontanos temblaron ante
 ella.

Ni más, ni menos.

D. de L.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Ahora, que se desarrolla en Francia la fie-
 bre de persecución contra las asociaciones re-
 ligiosas y el afán de imponer en todo el laicis-
 mo, es curioso leer lo ocurrido recientemente
 en Bélgica.

Un socialista de Verviers, que forma parte
 del Ayuntamiento, ha propuesto dar carácter
 laico á los hospitales, y la comisión adminis-
 trativa ha informado la petición en sentido
 contrario.

Hé aquí algunos párrafos de este informe:
 «Cuanto a reemplazar á las Hermanas por
 enfermeras laicas, no podemos intentar un en-
 sayo que comprometería la buena marcha del
 establecimiento; sabemos por experiencia que
 las primeras son muy superiores, no sólo en
 cuanto á prestar cuidados á los enfermos, sino
 bajo todos los aspectos: disciplina, tranquilidad
 y sangre fría en el servicio; abstención de sali-
 das y de licencias, abnegación, preocupación
 constante de su misión; las segundas no pue-
 den ser utilizadas convenientemente, sino diri-
 gidas y vigiladas con el mayor cuidado.
 Tenemos en nuestro hospital unas y otras, y
 diariamente comprobamos la exactitud de este
 hecho:»

La reforma traería consigo un gran aumen-
 to de gastos, que evaluamos contando con la
 retribución de un director civil, en 20.000 fran-
 cos anuales próximamente.

Estamos persuadidos de que nuestra pobla-
 ción vería con gran descontento que se reem-
 plazaran las Hermanas por enfermeras laicas;
 diariamente comprueba su abnegación, y no
 ha olvidado, como tampoco nosotros, los ser-
 vicios que han prestado en tiempo de epi-
 demia.

Hacemos constar los resultados obtenidos y
 reconocemos, con todos los que no proceden
 influidos por un prejuicio, que la Hermana de
 la Caridad pasa, los cuidados en las enferme-
 dades, y por la confianza que inspira á los en-
 fermos no puede ser fácilmente reemplazada.»

Ahora reflexiónese acerca de lo que inspira
 á las Hermanas de la Caridad esa abnegación
 y esas condiciones que la comisión adminis-
 trativa de Verviers hace resaltar en su informe,
 y se verá que precisamente es lo que por los
 anticatólicos se persigue y se trata de extin-
 guir, es decir, el espíritu religioso, al cual quie-
 ren los sectarios sustituir el laico.

X.

EL DESCANSO DOMINICAL EN EL MUNDO.

En el último Congreso para el descanso

dominical presentó Mr. Deluce una interesan-
 te Memoria, referente á los progresos reali-
 zados en la práctica del descanso dominical, en
 los principales países que fueron representa-
 dos en el anterior Congreso de 1889.

Según dicha Memoria, en Alemania, 1.600
 casas de comercio de Hamburgo han pedido
 el descanso del domingo desde las nueve y
 media de la mañana y los servicios de correos
 y telégrafos han quedado muy reducidos en
 dichos días.

En Austria, ya no se imprimen periódicos
 el domingo, y se ha limitado mucho el servi-
 cio de trenes.

En Hungría, no se publican en ese día los
 periódicos, y se ha suprimido el servicio de
 pequeña velocidad.

En Bélgica, tanto los trenes como el servi-
 cio de correos y telégrafos han quedado re-
 ducidos á cubrir las más urgentes necesidades
 del servicio, y las reclamaciones en favor del
 descanso dominical aumentan de día en día.

En Dinamarca, la Sociedad para el descan-
 so del domingo ha conseguido, secundada por
 la iniciativa particular, la aprobación de una
 ley referente á dicho descanso.

En Inglaterra, el trabajo del domingo se
 ha suprimido casi por completo: no se pu-
 blican periódicos, funcionan diez Asociacio-
 nes dominicales, y los Comités inglés y es-
 cocés defienden bajo el punto de vista religio-
 so y social el descanso del domingo.

En Noruega, á instancias de la población,
 todos los establecimientos de bebidas se cie-
 rran desde el sábado á las diez de la no-
 che hasta el lunes á las ocho de la mañana,
 ganando con ello mucho la vida de familia;
 ni los panaderos trabajan el domingo, y en
 ese día tampoco se publican periódicos desde
 1892.

En Rumanía, los trenes de mercancías no
 circulan, ni se venden periódicos el domingo.

El Código penal de Suecia castiga severa-
 mente todo trabajo no urgente en domingo,
 y el personal de correos sólo trabaja un do-
 mingo si y otro no.

En Rusia, los Municipios son los que dis-
 ponen el cumplimiento del precepto domini-
 cal, existiendo en las grandes ciudades Comi-
 tés oficiales de descanso.

En Grecia, se reunió hace poco un Con-
 greso nacional del domingo, en el cual se
 nombró una Comisión para redactar un pro-
 yecto de ley de descanso dominical.

En Suiza, desde el año 1891, los 50.000
 obreros empleados en los diferentes medios de
 transporte tienen 52 días festivos al año, de
 los cuales 17 son domingos: desde 1895 sólo
 hay un reparto de correspondencia el domín-
 go, y desde 1897 se han suprimido en ese día
 las ferias de ganados.

Recomendamos los anteriores datos al se-
 ñor Moret, para cuando redacte otra circular
 sobre el descanso semanal.

Si eso sucede, no tenga rebozo, señor minis-
 tro, en llamar *dominical* á ese descanso, ya
 que aun en las naciones protestantes se pres-
 cribe la observancia del domingo en armonía
 con la legislación divina.

El dejar á la elección de los trabajadores el
 día de la semana en que han de descansar, á
 parte de que es un caso de fulminante liberalis-

no, causaría un trastorno en los centros fabriles, que de seguro no ha previsto D. Segismundo, no obstante su perspicaz talento.

¡Ah!, y también trasladamos los datos susodichos á ciertos y determinados europeizadores.

L. I. y A.

HISTÓRICO.

En la época nefasta de la revolución francesa residía en la ciudad de Maripoix una mujer excepcional que se alegraba en el crimen. *Lectantur cum male fecerint.* (Prov., II)

La felicidad de esta desgraciada consistía en acompañar desde la cárcel á la guillotina á los condenados por el tribunal revolucionario, é insultarlos hasta que subían al patíbulo.

Los sacerdotes tenían el privilegio de excitar hasta el más alto grado su furor, y les dirigía las más groseras injurias; pero la calma y resignación de los que marchaban silenciosos á morir, sin parecer que observasen sus gritos é invectivas, la exasperaban.

El 8 de febrero de 1794, M. Raclot, conocido por la santidad de su vida, iba al suplicio por ser fiel á Jesucristo.

La arpa le aguardaba, y, al pasar,

—Veamos—dijo—si éste me responderá.

Y mostrándole el puño, y llena de furor, prorrumpió en injurias.

Mirándola entonces M. Raclot con inexplicable dulzura la dijo:

—Ruegue Vd. por mí, señora.

—¡Cómo!... ¿Yo?... ¿Tú me dices que ruegue por tí?

—Sí, señora, le pido un *Ave María* por mi alma, que va á comparecer ante Dios.

No hay duda de que el santo sacerdote rogó á María por su perseguidora.

Imposible es describir el efecto de estas palabras, que cayeron sobre aquella desgraciada como un mazo.

Ruborizándose y palideciendo sucesivamente, sus facciones manifestaban los sentimientos que agitaban su alma.

Mirando luego al sacerdote con mal disimulada emoción.

—Sí, señor cura,—dijo—rezaré el *Ave María*.

Y en efecto; la rezó en alta voz; pero no bien concluyó su oración, cuando comenzó á gemir y llorar, y así continuó hasta llegar al cadalso, donde se arrodillo juntando las manos.

Todos los circunstantes la miraban asombrados.

Concluida la ejecución, regresó en silencio y llorando á su casa, de donde no se la vió salir sino para las cosas precisas.

Cuando después pasaban ante la puerta de su casa los tambores de la república, que acompañaban á las víctimas, se oían desde la calle sollozos desgarradores.

Mariana, antes tan locuaz y desvergonzada, no hablaba á nadie y las gentes la juzgaron loca y pensaron que Dios la había castigado.

Mariana se había convertido, y cuando se restableció el culto su conducta era ejemplar, daba cuantiosas limosnas y hacía obras de penitencia para reparar sus pasados escándalos.

Todos los años iba en peregrinación á Nuestra Señera de las Ermitas á pie y pidiendo limosna, aunque su fortuna le permitía hacer cómodamente el viaje.

Vivió hasta el fin de su vida contrita y edificó en gran manera á los habitantes de Moripoix.

X.

DE CANALEJAS.

Carta que el apóstol anticlerical ha dirigido al *Heraldo de Alcoy*:

«Sr. D. Julio Puig Pérez. Mi querido amigo: Agradezco á usted sus nobles y espontáneas

protestas contra la campaña de periódicos que, alardeando de religiosos, se inspiran en el odio y agravian de consuno al honor ajeno y á la verdad.

«En todas partes me he profesado sinceramente católico y en cien ocasiones he desmentido las supuestas relaciones mías con logias y personajes masónicos.

«Si de buena fé procedieran mis adversarios, no insistirían en sus falsos asertos; pero es visto que ningún género de respetos les contiene. Si creen arredrarme así, están equivocados, y lo que consiguen con esas campañas es que se conozcan sus verdaderas intenciones.

«Suyo siempre afmo. amigo,

«José Canalejas y Méndez.»

Pasando por alto el «de consuno» anti-cuado, el «me he profesado», castellano dudoso, y el «es visto», que huele á gabacho que trasciende, defectos impropios de un orador y escritor como dicen algunos que es el señor de los latifundios, vean ustedes los comentarios, que á la carta del mismo al *Heraldo de Alcoy* pone el ilustre director de *La Lectura Popular*, de Orihuela:

Con que ya lo saben ustedes: Canalejas resulta sinceramente católico y así lo declara paladinamente en la carta que precede, añadiendo además que no es cierto que tenga relaciones con personajes masónicos.

No es poca gloria para *La Lectura Popular* haber hecho brotar de la pluma anticlerical de D. José, el amigo de Blasco Ibañez, el orador tan aplaudido por libertarios, socialistas y clerófobos, unas declaraciones tan categóricas y terminantes.

Tomemos nota de ellas para contrastarlas oportunamente con las futuras actitudes político-religiosas del señor Canalejas, aunque nos consta que D. José tendrá siempre á mano, para escurrir el bulto, la muletilla que hoy esgrimen todos los católicos de su condición, diciendo cuando se les acusa:

«Nosotros somos católicos pero no somos clericales.»

«Nosotros somos católicos pero no somos vaticanistas.»

«Nosotros somos católicos pero no somos amigos de frailes y monja.»

O lo que es lo mismo: «nosotros somos católicos pero no obedecemos al Papa, ni queremos sacerdotes, ni cesamos en nuestra tarea de combatir cuanto tienda á propagar el Evangelio.»

«Y, cuando hayamos barrido de España no sólo las órdenes religiosas y las escuelas católicas, sino hasta los últimos restos de toda institución cristiana, entonces diremos:

«Nosotros somos católicos pero no somos fanáticos y no podemos consentir que la gente vaya á misa, y rece, y reciba los Sacramentos.

Y cerraremos la iglesia y *consummatum est.*»

¿Es ese el catolicismo de usted, Sr. Canalejas?

¡Pues resulta bastante «antiguo!»

Porque de ese catolicismo liberal, que, grado más ó menos, es el de los Silvela, Cánovas, Sagasta, Castelar, etc., ya habló Pío IX en el Syllabus para condenarlo y decir que aquellos que lo profesaban eran peores que los monstruos de la Commune.

Y ahora una pregunta: ¿Está usted ó no está usted conforme con el Syllabus?

Porque, si lo está usted, ya puede usted quemar todos sus discursos, y si no lo está ¿quién es aquí el hipócrita? ¿el que procura descubrir á los enemigos políticos de la Religión y de la Patria, ó el que, no aceptando las infalibles enseñanzas de la Iglesia, usa palabras de doble sentido para disfrazar sus intenciones sectarias?

Pero hay más: en la carta que dirige usted al *Heraldo de Alcoy*, haciendo protestas de sincero catolicismo, niega usted categóricamente tener relaciones con *personajes masónicos*; y según *El Siglo Futuro*, Morayta y Francos Rodríguez lo son y gordos, y usted se acompaña con ellos, y según otro periódico, el Sr. Francos Rodríguez acaba de ser nombrado director del *Heraldo de Madrid*, órgano de usted: con que ¿en qué queda-

mos?: ¿Podemos fiarnos de las declaraciones de usted?

Y pregunto esto con tanto más cuanto que el *Heraldo de Madrid* es un periódico católico que suele verse á menudo en manos de los católicos.

Como que es un rotativo que en su día de la prensa: arrebatándole no pocas chicas.

Me refiero á la de los avisos útiles de la *residencia de España*.

ADOLFO CLAVARO

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 5 DE AGOSTO DE 1902

Principia á las nueve menos cuarto de la tarde, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores don Pedro, Arroyo, Cebriano (D. Ildefonso), Calle, Alonso, Moreno, Martín y Guijo.

Se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria.

El alcalde da cuenta del resultado del concurso hasta la hora presente, manifestando que la misma, van suscritas 561 obligaciones, por un valor de 28.050 pesetas.

El señor Ramos pide que se prorrogue el plazo señalado para cerrar la suscripción, con el fin de que se enteren los industriales, que están faltando, y algunos gremios de obreros, que todavía no han suscrito. El alcalde es de parecer que la suscripción se cierre definitivamente el día 6 de agosto, si los concejales desean que se den de plazo para más.

Puesto á votación el asunto, se aprueba por mayoría de votos contra siete, que la suscripción se cierre el día 6 á las seis de la tarde.

El alcalde dice que algunas de las señoras obreras, que han contribuido al empréstito, han indicado que, si, por causa de huelga, no se les devuelve el dinero entregado, antes de que les haya respondido la amortización, esperan que se les devuelva.

Todos los concejales están conformes con lo acordado.

Sigue el alcalde y enumera los locales que se han visto la comisión encargada de buscar el local para que se instale, una vez reformada, la Escuela Superior de Industrias, manifestando su deseo de que el Ayuntamiento se decida en el acto por uno de ellos.

El señor Pérez se pronuncia por el ex-convento de San Francisco, por entender que reunirá mejores condiciones, reparándole convenientemente, y que la Cofradía de la Santa Vera Cruz, poseedora de un salón en dicho local, no pondrá obstáculos insuperables, por ese motivo.

El señor Moreno cree que debe elegirse otro local, por ser muy costosas las obras, que en el ex-convento mencionado hay que realizar para ponerle en las condiciones debidas. El señor Moreno es de la misma opinión que el señor Pérez, y el señor Tío se muestra conforme con lo que propone el señor Moreno. Los señores Plaza y Cerrudo se pronuncian por el local de San Francisco, respondiendo al segundo de que las obras, que hay que hacer para habilitarle, no pasan de las 38.165 pesetas, y que ha calculado la comisión, sin contar los materiales.

Se procede á votación, resultando aprobada por unanimidad, que la Escuela se instale en el ex-convento de San Francisco, en el que está el antiguo Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

(Por asuntos urgentes, se retira el alcalde, quedando la presidencia el señor Pérez.)

Hacienda pide autorización, que se le conceda para el arriendo, por subasta, de la plaza de San Francisco.

Policia dice que no ha podido ejecutar el presupuesto referente al nombramiento de un empleado que se ocupe en el riego de las plantaciones del Municipio, por ser muy onerosas las obras que se le han asignado, y que se le ha acordado, al empleando en cuestión.

Se faculta á la comisión para que resuelva el asunto respecto al particular, como estime conveniente.

Los señores Yuste y Martín proponen que se designen dos obreros, que trabajen constantemente en la reparación de calles y caminos públicos, y que se les pague, conforme á lo acordado, al empleando en cuestión.

Queda autorizada para ello la comisión de Policía.

El señor Martín repite la petición, que se le conceda para que se instale el alumbrado eléctrico en el camino de la estación ferroviaria.

Se aplaza el asunto hasta que el Ayuntamiento se desocupe de otros que se consideran más urgentes.

A las once menos cuarto se levanta la sesión.

EXTRAORDINARIA DEL 6 DE AGOSTO DE 1902

principio á las nueve menos cuarto de la tarde, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Ramos, Pérez, Arroyo, Cebriano (don D. Pedro), Lorenzo, Yuste, Moreno, Cerrudo, Guijo y Martín.

Alonso, terminando el secretario el acta de la sesión, queda su aprobación para la inmediata.

Manifiesta que la que se celebra tiene carácter de la Escuela Superior de Industrias.

Una comunicación de la Unión Industrial, que esta sociedad ofrece más de dos mil pesetas de subvención anual para la Escuela.

El Ayuntamiento oye con satisfacción la lectura de la comunicación referida.

La comisión encargada de la reforma del menaje de la escuela envía otra, preguntando qué condiciones piensa dar el Ayuntamiento al maestro de tejidos, además del sueldo de 2.000 pesetas, que le dará por el Estado.

Los señores Ramos y Guijo creen que la subvención que concede el Concejo, no debe ser solamente para el maestro de tejidos, sino que parte debe destinarse á pagar matrículas á alumnos.

El señor Yuste dice que para poder tener un buen maestro de tejidos hay que señalarle un sueldo entre sueldo y gratificación. El señor Moreno opina que se conceda la subvención, que juzgue oportuna, á la Escuela, y despues de que se ha de invertirse.

Por unanimidad queda acordado dar á la Escuela de 2.000 pesetas de subvención anual, sin puntar por ahora la distribución, que de ellas se ha de hacerse.

Se acuerda de la forma en que ha de recaudarse el impuesto, se resuelve que sea en dos plazos posteriores, que terminarán el 15 de Agosto y el 15 de Septiembre.

Respecto á si se han de depositar ó no en una cuenta de banca los cupones y el importe del canon de la Eléctrica de Navahonda, que responderán del pago de las obligaciones, que vayan amortizándose, decide, por mayoría, que queden en poder del Ayuntamiento.

En cuanto á las obras, que hay que hacer en el ex-convento de San Francisco, se acuerda que se subastan por secciones.

El alcalde da cuenta del resultado de su viaje á Salamanca, exponiendo que la Diputación le ha prometido que subvencionará la Escuela de Industrias y que él ha removido el expediente de supresión de las de primera enseñanza, que dormía en la secretaria de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Se levanta la sesión á las diez y cuarto.

SUETOS Y NOTICIAS

La Junta encargada de la reforma de nuestra Escuela de Industrias ha elevado al ministro una Memoria comprensiva de las enseñanzas, que, á su juicio, han de darse en la misma y de los demás extremos que al asunto conciernen.

Cuando el ministro preste su aprobación al plan, que se le ha propuesto, ó resuelva sobre él en cualquier sentido, daremos á nuestros lectores amplios detalles acerca del particular.

Por hoy sólo podemos decir que hemos oído que en la Memoria se consigna que las enseñanzas, que han de establecerse en nuestra Escuela, serán las siguientes:

Las nocturnas de que habla la ley, ampliadas con una asignatura de teoría y práctica de tejidos y otra de química aplicada á la tinturación.

Las superiores, que la ley marca, en las secciones de mecánicos, químicos y electricistas.

Y, conforme también á la ley, las de manufactureros.

Esta noche, en la iglesia y á la hora de costumbre, celebrará vigilia ordinaria, la Adoración Nocturna.

Se halla en esta ciudad el sabio médico, docto profesor y verdadera gloria científica española y aún del mundo entero, Sr. Ramón y Cajal.

LA VICTORIA le envía un respetuoso saludo.

La conferencia, que celebró el jueves la Sociedad católico-científico-literaria de María Auxiliadora, de cuya constitución dimos cuenta en el pasado número, fué verdaderamente notable.

Disertó sobre el tema *La mentira es intrín-*

secamente mala el Sr. Maldonado, que estuvo muy bien en fondo y forma, y le presentaron ojecciones, que rebatió victoriosamente, los señores Lázaro, del Brio y Núñez.

El presidente de honor, D. Rufino Agero Brochín, designado por el disertante, en uso de la facultad, que le concedía el reglamento, hizo, al final, un acertado resumen.

Además de los socios, asistieron el señor juez de Instrucción y el coadjutor de San Juan, don Ramón Pérez Crespo.

El Adelanto, recibido hoy, trae la siguiente noticia:

Hállase gravemente enfermo el jefe del partido socialista español, Pablo Iglesias.

Desconfiase de salvarle.

¡VAYA UN CÓNGRIO!

El jueves pasado recibió el conocido pescadero de esta ciudad, y particular amigo nuestro D. Manuel Alonso Peñarandés, entre otros pescados, un cóngrio, que fué vendido, en menos de media hora, en el cercano pueblo de Baños de Montemayor.

Hasta aquí la noticia no tiene nada de particular, pero hay que añadir que el *percebe* pesaba 52 libras, tenía próximamente 4 varas de largo, y, de circunferencia, por la parte más gruesa, de 40 á 50 centímetros.

La llegada del *animalito* á Baños fué un acontecimiento, agrupándose los curiosos á examinar tan hermoso ejemplar.

El conocido cirujano dentista don J. León Arias, ha marchado á Salamanca, de donde volverá, para encargarse de los trabajos que se le confíen.

RAZÓN y FE.—Revista mensual redactada por Padres de la Compañía de Jesús.—Tomo III.—Número 4.—Agosto, 1902.

SUMARIO.—La civilización y las naciones latinas, por L. Murillo.—El poeta Verdaguer, por R. Ruiz Amado.—El Feminismo sin Dios, por J. Alarcón.—Santiago de Galicia, nuevas impugnaciones y nueva defensa, (conclusión), por F. Fita.—El marqués de Mora, (continuación), por L. Coloma.—El Estado para el hombre, por F. López del Vallado.—Observatorio de Granada, Sección Geodinámica, por J. Granero.—Apuntes monográficos sobre la triquina y la triquinosis (conclusión), por P. Valderrábano.—Boletín Canónico: los confesores de monjas según la disciplina vigente, por J. B. Ferreres.—Un caso de conciencia.—Más sobre los Magistrales, por P. V.—Exámen de libros: Jesucristo y la Iglesia Romana, por P. Villada.—La vida orgánica en sí misma y en sus manifestaciones, por M. Fernández.—Noticias bibliográficas.—Noticias generales, por J. P.

Debiendo procederse á contratar á precios fijos el servicio de utensilios militares en esta plaza, hasta fin de Octubre de 1904, los que deseen presentar solicitudes pueden hacerlo hasta el 6 de Septiembre próximo, en cual día se verificará la subasta en la Comisaría de Guerra de la misma.

El martes, cinco del corriente, víspera de la Transfiguración del Señor, hubo por la noche en la plaza, arco, música y voladores.

El día siguiente se celebró la acostumbrada fiesta en la iglesia parroquial, predicando el señor cura párroco-arcipreste D. Julián Muñoz.

Nuestro paisano y amigo D. Bernardo Sánchez, acreditado Cirujano-Dentista de Madrid, nos participa que permanecerá en Béjar hasta primeros de Septiembre, para atender á sus numerosos clientes, practicando extracciones sin dolor, teniendo establecido su gabinete de operaciones en la Plazuela de Martín Mateos, número 52, principal.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6. Clínica separada y gratuita para sus paisanos pobres, de 12 á 1, á cargo de su hijo el joven Cirujano-Dentista D. José Sánchez.

¿DÓNDE HAY MAYOR LIBERTAD?—Mientras la Francia liberalísima y republicana expulsa de su seno á las Congregaciones reli-

giosas que dedicábanse á instruir y ilustrar en todos los ramos del saber, el soberano de Etiopía, en Africa, promete á los frailes y monjas expulsados de la *culta* nación francesa recibirlos en triunfo, alojarlos con decoro y atenderlos con las mayores deferencias.

Es que los francos regresan á su barbarie y las etíopes caminan de cara hacia el cristianismo, única civilización:

Aunque el miércoles se cubrió el cielo de nubes y pareció que iba á desarrollarse una tormenta, sólo cayeron algunas gotas de agua, despejándose la atmósfera por la noche, quedando buen tiempo el resto de la semana.

No se han cumplido pues, al menos en Béjar, nuestros pronósticos del sábado, en cuanto á las tormentas y lluvias, que indicamos habria algunos días, alternados estos con otros buenos.

Y decimos que no se han cumplido nuestros pronósticos del sábado «al menos en Béjar», por que han podido cumplirse fuera, como sucedió con el cambio importante que anunciamos para la semana anterior, que aquí se notó poco, pero en Salamanca sabemos que fué verdaderamente importante, en la tarde del viernes de dicha semana, en la que hubo allí un gran ciclón y lluvia torrencial, que inundó algunas calles, habiendo llovido también bastante aquella noche en pueblos no lejanos de esta ciudad.

El tiempo ahora parece bien sentado.

VARIEDADES.

PLANTAS

Existen conocidas, según M. Saccardo, 173.706 especies de plantas.

De éstas pertenecen 12.178 á las algas; 39.603 á los hongos; 4.609 á los musgos, y 2.819 á los helechos.

En una sola planta de maíz se han recogido más de 2.000 semillas, en un girasol 4.000, en una adormidera 32.000, en una de tabaco 360.000, en un olmo de doce años 500.000, y en la asplenia esclopéndio un millon.

Calculada la edad de las plantas por el número de zonas leñosas en la base del tronco, es en el olmo 335 años, en el olivo 700, en el cedro del Líbano 800, en el tilo 1.147, en la encina 1.500, en el baobab 5.150 y en el almehuete 6.000.

LA CAMPANA

Anunciando la fiesta de la aldea matutino repique se desata, que lanza, como rauda catarata, la campana, que alegre clamorea.

Más, triste y melancólica, golpea, y fúnebre el tañido se dilata, cuando la muerte pálida arrebató algún ser, cuya fosa el viento orea.

Por eso, con profunda simpatía, escucha el pueblo, y, con cariño santo, ése tañir, que grato le extasia.

Porque á ese bronce, en misterioso encanto, siempre le oye cantar en su alegría, siempre le oye gemir en su quebranto.

V. R. P.

LO QUE CUESTAN ALGUNOS ANIMALES

Mientras que la vulgar foca no cuesta más de 100 francos, una otaria vale 1.500 á 1.800. Según la raza y edad, un león puede costar 800 ó 3.000 francos. Un tigre vale 5.000 francos si procede de Siberia, 2.500 solamente si viene de Bengala, y apenas 1.500 si es de Java. No se encuentra una buena cebra por menos de 2.500 francos. El precio de un bisonte varía de 2.500 á 4.000 francos. Para poseer un elefante es preciso ofrecer por lo menos 6.000. Finalmente, de todos los animales exóticos, casi el más caro es la jirafa, cuyo precio nunca es inferior á 15.000 francos, y á veces llega hasta 25.000.

BREVE SERMÓN EN TRES PUNTOS

El Rvdo. P. d' Alzon terminaba una carta dirigida á un joven, con estas breves palabras, que compendian lo que pudiera decirse en un largo sermón:

«Sobre todo, amigo mio, no olvidéis que la vida es muy corta, el cielo muy hermoso y el infierno muy caliente.»

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Pardiñas, 93.—La correspondencia administrativa á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

RELOJERIA DE CARLOS MONTERO

SÁNCHEZ OCAÑA, 51, BÉJAR

—Habiendo tomado un saldo de relojes, sistema Roskopt, en acero y níquel, anuncio al público que los expendo á 13 pesetas, garantizados por un año.—Composturas á precios muy económicos.—Venta é instalación de timbres eléctricos.

SE VENDE

La finca titulada de las Madrileñas, á la subida del Castañar. Consta de huertas con árboles frutales y casas, una de ellas con dos pisos y á propósito para vivienda. Para tratar de precio y demás condiciones, con su dueña doña Luisa de Castro, que actualmente reside en dicha finca.

L' UNIÓN



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

CALLE DEL SILENCIO, NÚM. 1. SALAMANCA.

DIRECTOR, DON JOSE MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 pesetas los alumnos del Instituto y 3 ídem los de Facultad.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SA

DE BEJAR.

En este centro de enseñanza, que dirigen los P. P. Salesianos, se ha abierto la matrícula, como los anteriores años, de alumnos internos, diurno-pensionistas y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, para el curso de 1903 á 1904.

Se admiten niños desde la edad de 7 años.

El objeto de los Salesianos es ofrecer á los padres de familia un establecimiento de enseñanza donde con plena seguridad puedan recibir sus hijos, no solo una esmerada instrucción, sino, lo que es más importante, una educación verdaderamente cristiana.

Para todos los detalles y admisión diríjense al Sr. Director del Colegio. Béjar.

Ciriaco Gil.

ofrece los siguientes artículos de temporada: Botellas de un litro, zarzaparrilla primera extra 2'25 pesetas; ídem de medio litro ídem, 1'25; ídem un ídem, ídem, limón, 2'25; ídem un ídem, ídem, ídem, 2'25; ídem un ídem, ídem, ídem, agraz, 2'25.—Precios especiales para los socios.—Por medida, dos pesetas litro.—Cerveza «Cruz Blanca», con casco, 0'90.—Sidra champagne ídem, ídem, 1'50.—Cerveza tido en vinos y licores.

92, PARDIÑAS, 92.

Hijo de M. Hernández

Esta antigua casa deseando favorecer cada día más á su escogida clientela, no ha escatimado en la actual temporada de invierno, verificar sus compras directamente de las fábricas más importantes de España, ofreciendo un completo surtido en calzado de señora, caballeros, tanto en lona, como en color, mate y charol, en formas completamente nuevas.

Gran variedad en zapatos de lona, y donde elegir toda clase de zapatillas.

Última novedad en bastones, sombrillas y sombreros de señora, con cascos para adornar.

Excelentes marcas de todos los géneros ultramarinos y frutos de especialidad en refrescos, jarabes de zarza, limón y naranja, agraz, y en elegantes botellas de litro, forma sifón, y la acreditada cerveza «Cruz Blanca».

Provincia de _____

Sr. D. _____